



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0003236

N° Exp. SIAF :

Día	Mes	Año
23	11	2023

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000880

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : MADERERA SANTA FE DE JJ LA ISLA S.R.L. Dirección : P.J. RONDA NRO. 230 LA ISLA (4TA.CDRA.AV.JESUS-PARALELA) AREQUIF AREQUIPA / AREQUIPA / AREQUIPA CC: 00221500160389709526 RUC : 20454508484 Teléfono : 966703987 - 054- Fax :	N° Cuadro Adquisic: 003283 Tipo de Proceso : AS - N° 63-2023-GRM-1 N° Contrato : OC 3236 Moneda : S/ T/C :
Concepto : INFORME N° 555- 2023 -GRM/GRI-SO-RO- LKAV- CENTRO SALUD SAMEGUA .Dispositivo Legal: Decreto de	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
207200010648	35.	UNIDAD	MADERA CEDRO (Cedrela odorata) 57.15 mm X 228.60 mm X 3.66 m MEDIDA 38.10 mm X 203.20 mm X 3.65 m	222.000000	7,770.00
207200010646	420.	UNIDAD	SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS MADERA CEDRO (Cedrela odorata) 64 mm X 152.40 mm X 3.65 m MEDIDA 63.5 mm X 152.40 mm X 3.65 m ADQUISICION DE MADERA CEDRO PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE SAMEGUA NIVEL I-3 DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - REGION MOQUEGUA" CUI N° 2328099 LUGAR DE ENTREGA== SERÁ EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN DEL TALLER DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUAR 33M+QJC, MOQUEGUA 18001, REFERENCIA CARRETERA BINACIONAL PLAZO DE ENTREGA== 20 DIAS CALENDARIO CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA OC FORMA DE ENTREGA== SERA UNICA, PARA LO CUAL SE VERIFICARÁ QUE LOS BIENES SE ENCUENTREN EN PERFECTAS CONDICIONES LA RECEPCION DE LOS BIENS A ADQUIRIR SERÁ OTORGADA POR EL RESIDENTE DE OBRA EN CONJUNTO CON EL ALMACENERO DE OBRA CONFORMIDAD== SERÁ OTORGADA POR EL RESIDENTE DE OBRA CON VB DEL INSPECTOR DE OBRA EN EL PLAZO MÁXIMO DE 7 DÍAS DE PRODUCIDA LA RECEPCIÓN	231.250000	97,125.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0085	20.044.0096.9002.2328099.4000014	1 - 00	2.6.2.2.3.4		104,895.00

Van ... S/ **104,895.00**

Exonerado :	0.00
V. Venta :	88,894.07
I.G.V. :	16,000.93
Total :	104,895.00

Facturar a nombre de : GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 Dirección : MLC.MARISCAL DOMINGO NIETO SEC.EL GRAMADAL S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIE
 RUC : 20519752604
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
BOHORQUES COSI, MARLENI ROCIO	Abg. ELVA MELINA ZUNIGA VIZCARRA AREA DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO SERV. AUXILIARES
		RESPONSABLE DE ALMACEN

CUENTAS X PAGAR		
S/		
	Fecha	
	Día	Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0003236

N° Exp. SIAF :

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000880

Día	Mes	Año
23	11	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : MADERERA SANTA FE DE JJ LA ISLA S.R.L. Dirección : PJ. RONDA NRO. 230 LA ISLA (4TA.CDRA.AV.JESUS-PARALELA) AREQUIPA / AREQUIPA / AREQUIPA RUC : 20454508484 Teléfono : 966703987 - 054-4 Fax :	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 003283 Tipo de Proceso : AS - N° 63-2023-GRM-1 N° Contrato : OC 3236 Moneda : S/ T/C :
Concepto : INFORME N° 555- 2023 -GRM/GRI-SO-RO- LKAV- CENTRO SALUD SAMEGUA .Dispositivo Legal: Decreto de	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 104,895.00	
				Unitario S/	Total S/
			FORMA DE PAGO== SERÁ EN PAGO ÚNICO, PARA EFECTOS DEL PAGO LA ENTIDAD DEBE CONTAR CON LA DOCUMENTACION CONFORME A LAS BASES INTEGRADAS SOLICITANTE== SUB GERENCIA DE OBRAS - CCP 62950 - PC 4099 PENALIDADES== SE APLICARÁ LA PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO OTRAS CONDICIONES: DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O BASES INTEGRADAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION Y A LA OFERTA GANADORA, SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN N° 3236 * * * * * (CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES) * * * * *		

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
				S/	

TOTAL S/	104,895.00
Exonerado :	0.00
V. Venta :	88,894.07
I.G.V. :	16,000.93
Total :	104,895.00

Facturar a nombre de : **GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA**
 Dirección : **MLC.MARISCAL DOMINGO NIETO SEC.EL GRAMADAL S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIE** RUC : 20519752604
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
BOHORQUES COSI, MARLENI ROCIO Abg. FIVIA DELFIN ZUNIGA VIZCARRA AREA DE ADQUISICIONES	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	CUENTAS X PAGAR S/ _____ Fecha Día Mes Año
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento